**Fecha: 05 de agosto de 2014**

**Boletín de prensa Nº 1098**

**SE VISLUMBRA SOLUCIÓN AL CONFLICTO DE CONVIVENCIA EN IEM ANTONIO NARIÑO**

Con el propósito de solucionar el conflicto de convivencia educativa suscitado en la IEM Antonio Nariño y ante el impedimento formulado por el titular de la Secretaría de Educación Municipal Jaime Guerrero Vinueza, el Alcalde Municipal de Pasto Harold Guerrero López designó como Secretario de Educación Ad Hoc al Jefe de la Oficina Jurídica del Despacho, abogado Cástulo Cisneros Trujillo, para conjurar las dificultades jurídicas que se venían suscitando en el presente asunto.

Mediante providencia del 30 de julio de 2014, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto – Sala Penal, revocó la sanción de diez (10) días de arresto y cinco (5) Salarios Mínimos legales mensuales vigentes adoptada por el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto, en contra del Secretario de Educación Ad Hoc Cástulo Cisneros Trujillo, puesto que el despacho consideró que el funcionario había incumplido una acción de tutela que protegió el derecho al trabajo del señor Rector Juan Carlos Bastidas y que ordenaba su traslado a la IEM Antonio Nariño de esta ciudad.

El Tribunal consideró que la Secretaría de Educación en todo momento cumplió con lo ordenado; que los problemas de convivencia suscitados con la comunidad educativa fueron circunstancias posteriores y externas a la Administración Municipal, puesto que el problema se suscitó por la actitud del rector trasladado que generó rechazo en la comunidad educativa y personal directivo, docente y administrativo de la institución que impidieron su ingreso; que se debía proteger los derechos de los niños y niñas que pertenecen a la IEM Antonio Nariño; y que la decisión de trasladar a otra institución educativa en las mismas condiciones de la IEM Antonio Nariño al Rector Juan Carlos Bastidas era procedente.

La Secretaría de Educación está en el proceso de culminación de la etapa administrativa de traslado del Rector a la IEM Marco Fidel Suarez, sin que con esta decisión se vulneren sus derechos laborales, puesto que esta Institución Educativa se encuentra en las mismas condiciones que la IEM Antonio Nariño.

Con estas decisiones administrativas y judiciales se está poniendo fin al conflicto suscitado en la IEM Antonio Nariño, el Alcalde Municipal celebra la decisión judicial y reconoce la defensa jurídica que adelantó el Secretario de Educación Ad Hoc, puesto que con ello se vislumbra una solución definitiva al conflicto de convivencia que desde hace siete (7) meses estaba padeciendo la comunidad educativa de la IEM, afectando seriamente la prestación del servicio educativo. La Administración Municipal estará atenta que el directivo docente trasladado a la nueva IEM, cumpla de manera efectiva sus funciones.

**CON PASEO EN BICICLETA LANZARÁN OFICIALMENTE SEMANA DE LA JUVENTUD**

La Alcaldía de Pasto a través de la Dirección Administrativa de Juventud hará el lanzamiento oficial de la Semana de la Juventud este jueves de 7 de agosto con cerca de 300 jóvenes que hacen parte del colectivo Embicíclate. La actividad iniciará a las 7:00 de la noche en el parque Infantil con el paseo tradicional por las principales calle de la ciudad y a las 8:00 de la noche en la Plaza de Nariño, los participantes realizarán un acto cultural con baile break dance.

Adriana Franco Moncayo, directora de Juventud, manifestó que el grupo Embicíclate hace parte de las experiencias que la Semana de la Juventud quiere mostrar y fomentar en la presente versión. La funcionaria invitó a la comunidad en general para que este día festivo participen del ciclopaseo.

**Contacto: Dirección Administrativa de Juventud, Adriana Franco Moncayo. Teléfono: 7205382**

**INVERTIRÁN $427 MILLONES EN 3 AULAS DE INSTITUCIÓN AURELIO ARTURO MARTÍNEZ**

El secretario de Educación, Jaime Guerrero Vinueza, explicó que del primer paquete de recursos aprobados por el Ministerio de Educación para el mejoramiento de infraestructura de establecimientos educativos, se focalizó la Institución Educativa Municipal Aurelio Arturo Martínez en la que se invertirán $427 millones. La obra contempla la construcción de tres aulas, cubierta del patio y demás arreglos necesarios para la correcta utilización de los espacios pedagógicos informó el funcionario quien indicó que antes de finalizar el año se entregará el proyecto por parte de la contratista.

El Ministerio de Educación entregó un presupuesto cercano a los $6.000 millones para el mejoramiento de infraestructura de 6 establecimientos educativos del municipio de Pasto. Cerca del 50% de los recursos serán invertidos en la IEM Francisco José de Caldas, con los dineros restantes se optimizarán las locaciones de las instituciones Ciudad de Pasto y Luis Eduardo Mora Osejo en el área urbana. Respecto al área rural fueron beneficiados los establecimientos de El Socorro y Santa Teresita de Catambuco.

**Contacto: Secretario de Educación, Jaime Guerrero Vinueza. Celular: 3164244300**

**EN PASTO SE CUMPLIRÁ CON JORNADA DE CONCILIACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL**

****

La Procuraduría General de la Nación en alianza con la Alcaldía de Pasto, organizan la Primera Jornada de Conciliación en lo civil y comercial ‘La procuraduría en su casa’, iniciativa que tiene como propósito promover el acceso a la justicia civil, con el fin de que los ciudadanos tengan una alternativa de resolución de conflictos y evitar proceso judiciales costosos. El evento contará con la vinculación de Casa de Justicia y las secretarías de Gobierno, Desarrollo Comunitario y Educación.

La Secretaria de Gobierno (e) Carol Huertas Estrada, informó que la jornada se cumplirá el viernes 26 de septiembre desde las 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde en la Escuela de Administración Pública ESAP, y contará con la presencia del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez Maldonado.

**Contacto: Secretaria de Gobierno (e), Carol Huertas Estrada. Celular: 3043818912**

**ASAMBLEA CONSULTIVA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORREGIMIENTO MORASURCO**



Este miércoles 06 de agosto a partir de las 8:00 de la mañana en el salón cultural Daza, se llevará a cabo la asamblea consultiva de presupuesto participativo concertable 2015 del corregimiento Morasurco, informó la secretaria de Desarrollo Comunitario, Patricia Narváez Moreno quien recordó que las comunidades interesadas en postular sus proyectos tendrán plazo hasta el viernes 22 de agosto.

La funcionaria explicó que las iniciativas solo se tendrán en cuenta siempre y cuando cumplan los criterios establecidos por la Administración Local y recalcó que son los habitantes de cada sector quienes deciden finalmente el proyecto que se ejecutará en su zona.

**Contacto: Secretaria de Desarrollo Comunitario, Patricia Narváez Moreno. Celular: 3014068285**

**CONDUCTORES DEBEN PORTAR EQUIPO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL**

El Equipo de Seguridad Vial de la Secretaría de Tránsito viene efectuando operativos preventivos y pedagógicos en diferentes sectores del municipio con el propósito de hacer una serie de recomendaciones a los conductores para que lleven en todo momento el equipo de prevención vial.

Según el coordinador del equipo pedagógico, José Antonio Martínez Guerra, es de obligatorio cumplimiento portar los siguientes elementos que ante una eventualidad o falla mecánica pueden ser de gran utilidad y hasta pueden salvar la vida: triángulos, conos o banderolas reflectivos, tacos, cruceta, juego de llaves, extintor, botiquín, gato o levador de llantas, tapete sintético y chaleco con dispositivos reflectivos para el caso de los motociclistas.

Finalmente, el coordinador recordó a los conductores de vehículo tipo carro, que de no portar el equipo serán sancionados de acuerdo a lo establecido en el Código Nacional de Tránsito.

**POR TRABAJOS DE EMPALME, SE SUSPENDE SUMINISTRO DE AGUA**

EMPOPASTO S.A. E.S.P. informa que por trabajos de empalme en la carrera 6 del barrio Tamasagra, se suspende el servicio este miércoles 6 de agosto desde las 8:00 de la mañana hasta las de la tarde en los siguientes barrios:

Tamasagra I y II, Mijitayo I y II, Villa Vergel casas, Villa Vergel Bloques, Villa Campanela, Los Andes, El Edén, El Bosque, Primavera, Villa Sofía, Agualongo, Bachué, Quito López I, II, III, Quillacinga, Los Guaduales, Granada I, Caicedo I y II, Niza II, Torres de Agualongo, Santa Isabel, Sumatambo casas, Sumatambo Bloques, Jerusalén, Colegios: INEM, San Felipe, Filipense y colegio de la Policía.

La empresa ofrece disculpas por los inconvenientes registrados durante la ejecución de estos trabajos y recuerda que la entidad trabaja por el desarrollo de la ciudad. EMPOPASTO mejorando su vida.

**Contacto: Coordinadora de comunicaciones EMPOPASTO, Liliana Arévalo. Celular: 3017356186**

**MEDIDAS PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta que por esta época del año se presentan mayor probabilidad para la generación de incendios forestales, hace un llamado a la comunidad en general para que esté atenta a este tipo de hechos e implemente acciones preventivas.

Entre las medidas más importantes a tener en cuenta están:

•Las quemas, hogueras y fogatas pueden convertirse en incendios forestales.

•No arroje fósforos, cigarrillos encendidos, ni vidrios sobre la vegetación.

•Recoja la basura en un lugar apropiado. Nunca la queme.

•No use globos, ni ninguna clase de pólvora.

•Realice periódicamente manteniendo al equipo motorizado para evitar accidentes que pueden generar chispas.

•Elabore con sus vecinos planes para prevenir y mitigar los incendios forestales.

•Si reside cerca del lugar de conflagración, humedezca la vegetación alrededor del área afectada y su vivienda.

•En caso de una conflagración, prevéngase desconectando los sistemas eléctricos y aguas próximas a la misma.

•Mientras llega el apoyo, intente sofocarlo con ramas, tierra, agua o arena.

•De aviso inmediato a la autoridad más cercana.

**Contacto: Secretaria de Gestión Ambiental, Miriam Herrera Romo. Celular: 3117146594**

**PastoTransformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto